

*LAS PLAZAS DE TOROS DEL DUQUE DE LERMA:
FESTEJOS ECUESTRES Y TAURINOS
EN LA CORTE DE FELIPE III¹*

Fátima Halcón*



a austeridad imperante en los últimos años del reinado de Felipe II (1527-1598) se vieron contrarrestados con el espíritu festivo que se impuso en la corte española durante los reinados de Felipe III (1578-1621) y Felipe IV (1605-1665). Cuando Felipe III subió al trono en 1598 sólo contaba con veinte años de edad; su muerte se produjo con poco más de cuarenta, por lo que su vida como Rey transcurrió prácticamente durante su juventud y primera madurez. La corte se convirtió en una corte festiva por antonomasia, el polo opuesto al severo estilo que imperó durante los últimos años del reinado de su padre. El deseo de ostentación, el despliegue de riqueza, la organización de festejos manifestaron un nuevo estilo de vida que se hizo sentir desde los primeros momentos de su reinado.² En esta andadura acompañó al monarca el hombre más poderoso de la corte, amigo y cortesano, que estuvo a su lado desde los primeros años de su infancia, Francisco de Sandoval y Rojas (1553-1625), I duque de Lerma además de otros títulos nobiliarios, su todopoderoso valido.

* Universidad de Sevilla.

¹ El presente trabajo es resultado del proyecto I+D, *El despliegue artístico de la monarquía hispánica, siglos XVI-XVIII* financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación y Universidades del Gobierno de España, PGC2018-093808.

² Suárez de Figueroa (1913: 337-339). Sobre las fiestas ver: Pinheiro da Vega (1916).

Perteneciente a una familia de la nobleza levantina por parte de ambos progenitores, se educó en la corte madrileña de Felipe II al ser nombrado *menino* del príncipe Carlos (1545-1568), hijo de Felipe II y de María de Portugal (1527-1545), comenzando desde entonces una brillante carrera en la corte que le llevó a ocupar los cargos de Gentilhombre del Rey Felipe III (1592), virrey de Valencia (1595), Sumiller de Corps, Caballerizo Mayor (1598), Consejero de Estado, Consejero de Guerra, Comendador Mayor de Castilla y General de Caballería.³ Su figura ha sido estudiada desde muchos ámbitos: sus estrategias políticas, el valimiento como sistema de poder, las redes clientelares, la relación literatura y poder durante su mandato,⁴ el mecenazgo artístico⁵ o el carácter espectacular que le dio a la organización de las fiestas cortesanas, particularmente las ecuestres y taurinas.⁶ De este último aspecto es del que vamos a ocuparnos en este estudio, ya que a él se le deben las primeras construcciones que conocemos hasta la fecha de recintos dedicados a este tipo de festejos dentro de sus propiedades particulares.

Considerado el hombre más influyente y poderoso después del monarca, Lerma patrocinó y divulgó un discurso político basado en su pertenencia a lo más alto de la jerarquía social y a la exaltación de los servicios prestados a la monarquía hispánica por sus antepasados y por él mismo, como principal ministro y consejero del Rey. A lo largo de su vida logró reunir un importante patrimonio en tierras castellanas a la vez que iba consolidando su posición social a través de los matrimonios de sus hijos con personas pertenecientes a lo más relevante de la alta nobleza española. Dentro del variado elenco de cargos que ostentó está el de Caballerizo Mayor (1598-1621) desde donde

³ Feros (2002); Williams (2010); Alvar Ezquerro (2010).

⁴ Matas Caballero; Micó Juan y Ponce Cárdenas (dir.) (2011).

⁵ Schroth (1990; 2001: 31-46).

⁶ García García (2003: 35-77); (2007: 203-245).

se ocupó de la organización de festejos ecuestres y taurinos en los que participó directamente por ser muy aficionado. La mayor parte de los festejos tuvieron lugar en Madrid, pero también en Valencia, Valladolid y distintas ciudades castellanas además de en la villa de Lerma donde el duque construyó un palacio y se convirtió en gran mecenas de conventos y edificios religiosos.

En las memorias del escritor y humanista Jehan Lhermite (1560-1622), Gentilhombre de Cámara de Felipe II y



Fig. n.º 16.- Pedro Pablo Rubens. Retrato ecuestre del duque de Lerma, 1603. Madrid, Museo Nacional del Prado. Todas las imágenes de este artículo han sido cedidas por la autora del mismo.

Felipe III, escritas en 1602, se destaca el papel del duque como promotor de espectáculos y festejos desde 1593⁷ y, particularmente, en Valencia durante su mandato como virrey entre 1595-1597.⁸ Hasta tal punto llegó esa tarea que el valido transformó sus residencias y fundaciones religiosas, construyó palacios, conventos e iglesias para convertirlas en espacios habituales de

⁷ Lhermite (1890: T. I. 217-218).

⁸ Ferrer Valls (2000: 257-271).

la agenda del monarca. Al incluir sus espacios privados en los espacios de la corte contribuyó a asimilar aquéllos como “reales sitios” y a convertirlos en una extensión natural de su entorno familiar.⁹ Entre ellos el cazadero de la Ventosilla, el palacio del marqués de Camarasa en Valladolid, convertido en residencia real, el palacio y huerta de la Ribera también en Valladolid donde constantemente fue el Rey y su familia, el palacio y edificios religiosos de Lerma además de la llamada “huerta” del duque en Madrid. Estos lugares no sólo fueron aprovechados por el Rey y la corte, sino que también sirvieron de escenario para recibir a embajadores, jerarquías eclesiásticas y miembros de las distintas casas reales de Europa.

Gran parte de las fiestas que organizó están recogidas por Luis Cabrera de Córdoba (1559-1623) quién dejó narrado los festejos organizados desde los primeros años del valimiento con el viaje a tierras levantinas hasta los efectuados en ciudades castellanas y en Madrid, con un total de cuarenta festejos.¹⁰ En muchas de las fiestas caballerescas intervenía el propio Rey, considerado un excelente jinete, quién participaba junto al valido y otros caballeros de la nobleza. Existe una amplia bibliografía dedicada a las fiestas y a la literatura festiva durante el valimiento de Lerma, sin embargo, los festejos ecuestres y taurinos apenas si tienen significancia entre otros motivos por las dificultades que conlleva la investigación sobre el desarrollo de fiestas de estas tipologías.¹¹ La descripción de los festejos es a veces tan efímera como lo era el espectáculo mismo que contrasta con las crónicas o las relaciones en prosa o en verso de otras actividades lúdicas. Las fiestas ecuestres durante el reinado de Felipe III tuvieron características

⁹ García García (2016: 393-439).

¹⁰ Cabrera de Córdoba (1987: 42-43, 74-75, 78, 104, 130-131, 135-136, 145, 155, 500) en adelante. Ferrer Valls (1991: 114-142).

¹¹ Sigue siendo de obligada consulta Cossío (1947-981), 6 T. En particular los T. 1-4; Guillaume-Alonso (1994).

propias que muestran una evolución a lo largo de esa época y subrayan la importancia creciente que el valido le dio a estos festejos asociados o no a los toros.

Las primeras funciones que se recogen de esta índole fueron las del viaje que hizo el monarca, recién ocupado el trono, a Valencia con motivo de las dobles bodas reales entre el Rey y Margarita de Austria (1584-1611) por un lado y la infanta Isabel Clara Eugenia (1566-1633) y el archiduque Alberto de Austria (1559-1621) por otro, celebrada en la catedral valenciana en la primavera de 1599.¹² Lerma aprovechó esta favorable coyuntura para acercar al Rey a sus territorios familiares y patrimoniales, particularmente a los que poseía en Denia, donde pasaron cinco días antes de llegar a la capital del Turia. En las fiestas de toros celebradas en Valencia el 22 de abril se soltaron seis toros, cuatros para toreadores de a pie y dos que fueron alanceados por caballeros¹³. También se hicieron torneos, juegos de cañas, alcancías y justas realizados por miembros de la corte y la nobleza local. La riqueza de las vestimentas que incluían libreas bordadas en oro, jubones de tela de oro de Milán, espadas, dagas, etc. se estimó en un valor individual de 600 ducados.¹⁴ Las fiestas de toros se iban a repetir en otros lugares de la geografía española: Zaragoza, Salamanca, Medina del Campo, León, Zamora, Toro, pero sobre todo las celebradas en Valladolid y Lerma durante el periodo en que residió la corte entre 1601-1606 y, posteriormente, en Madrid.

Con la llegada de la corte a Valladolid en 1601 se prodigaron los festejos de todo tipo incluidos los taurinos. En la ciudad del Pisuerga, además de las tradicionales fiestas votivas dedicadas a San Juan y Santiago, fue famosa la de julio de 1603 en la que un toro no se dejó desjarretar y fue el propio Rey quién

¹² García Reidy (2014: 77-92).

¹³ Gauna (1927: 636-639).

¹⁴ Cabrera de Córdoba (1987: 22).

lo mató de cuatro arcabuzazos.¹⁵ Pero los festejos más famosos celebrados en Valladolid fueron los de 1605 con motivo del nacimiento del príncipe heredero, futuro Felipe IV, que coincidió con la ratificación de la paz con Inglaterra y con la presencia de la delegación inglesa.¹⁶ Las fiestas de toros están descritas por Tomé Pinheiro da Veiga (1566-1656), testigo directo de ellas, quién ofrece una relación de caballeros participantes y sus lacayos, dándose la particularidad de que en esta ocasión se utilizaron rejonos en lugar de las tradicionales lanzas que comenzaban a estar en deshuso, lo que muestra la evolución de las fiestas de toros en esos momentos.¹⁷ Algunos nobles, caso del duque de Pastrana, el marqués de Távara o el conde de Barajas utilizaron el rejón, nobles que veremos reaparecer en otros festejos. El mismo cronista nos describe que tras los toros, el Rey y Lerma se vistieron con sus libreas para participar en el juego de cañas. Tanto uno como otro mostraron un gran despliegue de trajes, caballos, lacayos y monturas, cabalgando juntos y destacando entre todos los participantes.

Lerma, conocedor de la afición del Rey por este tipo de festejos y comprobando el control que podía ejercer en la corte a través de su organización, no dudó en construir espacios dedicados a estos fines dentro de sus propiedades, tratándose de fiestas áulicas de carácter más íntimo que las celebradas en las plazas públicas. Construyó un recinto en la Huerta de la Ribera en Valladolid y, posteriormente, otro de mayor relevancia en la llamada Huerta del Prado de San Jerónimo. Aunque esa zona de Madrid estaba ya desarrollada desde el final del reinado de Felipe II, no hay duda de que el establecimiento del duque de Lerma, a cuya casa iban asiduamente el Rey y personalidades destacadas de la corte, contri-

¹⁵ Cabrera de Córdoba (1987: 51, 56-57).

¹⁶ García García (1996: 143-173); Williams (2009: 19-51).

¹⁷ Pinheiro da Vega (1916: 113-114 y 123-132).

buiría a su desarrollo definitivo como espacio idóneo para construir recreos y huertas que manifestasen el esplendor del Madrid barroco. Esa idea llega a España importada de otros países, fundamentalmente Italia, donde desde los albores del Renacimiento las grandes familias de la nobleza acostumbraron a levantar villas y palacios rodeadas de frondosos jardines en zonas periurbanas que le sirvieron de recreo, caso de los Médicis en Florencia, los Farnese en Parma o los Contarini en Venecia. En España, el carácter itinerante de la corte impidió que las grandes familias de la nobleza se inclinasen por duplicar su residencia porque los nobles siguieron al Rey en su itinerancia por diversas capitales españolas hasta su asentamiento definitivo en Madrid.

La actividad arquitectónica que desarrolló Lerma se puede rastrear a través de los palacios, huertas, conventos e iglesias que fue auspiciando y construyendo a lo largo de su vida.¹⁸ Los proyectos arquitectónicos y urbanísticos de la capital vallisoletana, su residencia en la denominada Huerta del Duque y palacio de la Ribera además de La Ventosilla, el proyecto en la villa ducal de Lerma, su intervención en las residencias reales además de su patronazgo en Denia y Valencia, lo han identificado con la denominación de valido-arquitecto por su implicación directa en estas obras y su contacto con los grandes arquitectos e ingenieros de la época. Además de estas edificaciones, el duque de Lerma tuvo en Madrid varias casas en la zona de las Descalzas que pertenecieron al mayorazgo de don Antonio Gutiérrez de Anaya, a las cuales les hizo reformas y finalmente se las vendería al Rey por el mismo precio que las compró, treinta y cinco mil ducados.¹⁹

¹⁸ García García (2020: 29-67).

¹⁹ Archivo General de Simancas (AGS). Leg. 34, Doc. 137. 20 de agosto de 1613. Escritura de venta del duque de Lerma a favor de Felipe III de unas casas que tenía en Madrid.

La huerta de Lerma ocupó una manzana entre las calles del Prado y Huertas llegando hasta la Carrera de San Jerónimo y entre las calles Francos y San José, frente al Monasterio de San Jerónimo, en cuya manzana se integraban los conventos de Capuchinos y Trinitarios que se levantaron dentro de la propiedad, según puede apreciarse en la planimetría de Madrid, ocupando la manzana 233.²⁰ La propiedad del Prado de San Jerónimo la adquirió en 1602, tratándose de un espacio y casas que pertenecían entonces al secretario del Consejo de Portugal, Pedro Álvarez Pereira. Sería la primera de una serie de fincas, en total veinte, que fue comprando a distintos propietarios, salvando las dificultades del propio terreno y de las distintas callejuelas que constituían el territorio.²¹ La primera finca tenía una casa y una huerta. El duque comenzó su intervención con nuevas obras en 1603 al construir una galería con vistas al Prado mientras que la fachada principal daba a la Carrera de San Jerónimo. Tradicionalmente el Prado era la zona de paseo más frecuentada de Madrid donde tenían lugar, entradas, procesiones y regocijos varios. La galería tenía ventanas y celosías y un mirador que sobresalía de la fachada principal desde donde se podía ver y ser visto. Tres años más tarde continuaría con la edificación de los llamados “cuartos principales” según la traza de Juan Gómez de Mora y dirección de Pedro de Herrera que incluía el acondicionamiento de las conducciones de agua, reparo de las norias y construcción de fuentes para garantizar el abastecimiento y el embellecimiento de los jardines.²²

Las obras continuaron a lo largo de los años hasta su terminación en 1613 y se concretaron fundamentalmente en la zona de huerta y jardín donde el duque llegó a construir jaulas para

²⁰ *Planimetría General de Madrid*, (1988).

²¹ Cabrera de Córdoba da muchas noticias de las fiestas en la huerta de Lerma desde 1603 a 1613.

²² Lopezosa Aparicio (1998:457-476).

animales exóticos. Desde el inicio, se consideró que la función principal de esta propiedad era la de servir de residencia secundaria para alojar al Rey y a destacados visitantes donde el valido pudiese mostrar sus cualidades como anfitrión y maestro de ceremonias. Una de las pocas referencias gráficas de la huerta de Lerma nos la ofrecen los planos de Witt-Mancelli²³ y el de Teixeira²⁴ donde se aprecia el conjunto constituido por la casa principal, accesorias, patios, jardines, edificios religiosos y el

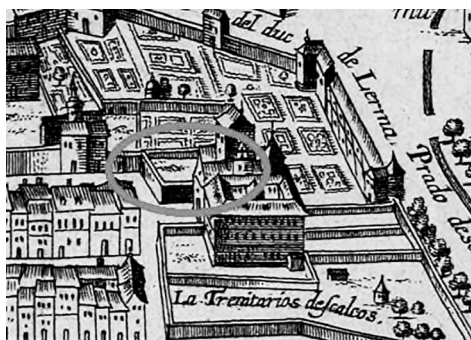


Fig. n.º 17.- F. de Witt y A. Mancelli. La villa de Madrid. Corte de los Reyes Católicos de España, 1622, detalle del lugar que debió ocupar la plaza de toros del duque de Lerma.

recinto dedicado a las fiestas ecuestres con toros, al que nos referiremos más adelante. En el plano vemos que la vivienda principal, estructurada en torno a un patio rectangular, daba a la Carrera de San Jerónimo y estaba unida a San Antonio del Prado que a su vez se comunicaba mediante un pasadizo sobre la calle del Prado con el convento de Santa Catalina. Los jardines se extendían entre las viviendas y el convento de los Trinitarios, espacio en el que se encontraba el recinto de festejos ecuestres

²³ Witt y Mancelli (1622). Instituto Geográfico Nacional, Sig. 32-A-1.

²⁴ Teixeira (1656). Instituto Geográfico Nacional, Sig. 41-A-17.

y taurinos que daba hacia la calle Huertas. La fachada principal del palacio se situaba enfrente del convento del Espíritu Santo lo que obligó a los duques de Villahermosa cuando construyeron su palacio, esquina al Prado, a colocar sus blasones dando a la calle del Sordo para respetar los escudos de Lerma en la fachada principal, según la costumbre heráldica y caballeresca.²⁵

Tradicionalmente se celebraron en Madrid justas en el Prado de San Jerónimo donde se dispuso una tela en la segunda

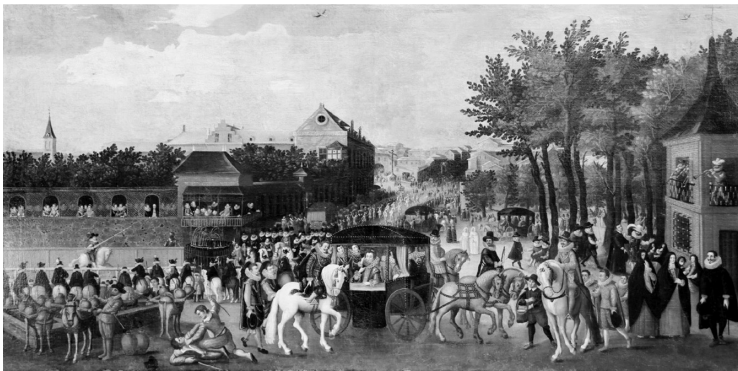


Fig. n.º 18.- Anónimo. Festejo en el Prado de San Jerónimo, c. 1615. Castillo de Hochosterwitz, colección Khevenhüller.

mitad del siglo XVI para que los caballeros pudieran ejercitarse en el arte de la equitación. La tela tuvo un largo historial de incidencias y quedó definitivamente instalada en enero de 1613, por orden de Felipe III, delante del mirador de la huerta del duque de Lerma.²⁶ Se trataba de una cerca de lienzos a modo de valla a los que se le añadieron tablas y estacas. Así puede contemplarse en la pintura anónima titulada *Festejo en el Prado de San*

²⁵ Répide (1911: 43-47).

²⁶ Muñoz de la Nava Chacón (2016: 602-604, notas 1534 y 1547).

Jerónimo, c. 1615, conservado en la colección Khevenhüller, castillo de Hochosterwitz (Austria), donde aparecen varios miembros de la familia real y el propio valido, situados en el balcón de esquina de la huerta, contemplando las fiestas ecuestres que iban a tener lugar delante de la misma.²⁷ Pero con anterioridad a esa fecha, 1613, en la tela del Prado de San Jerónimo y delante del citado balcón, ya se habían celebrado fiestas como sortijas, alcancías, estafermo, toros y cañas, etc. de las que hay múltiples referencias hasta el año 1615 que se ordenó retirarla.²⁸

Con independencia de este espacio, el duque construyó en el interior de sus posesiones un recinto para la celebración de fiestas de toros. Ante la falta de terreno para acometer las obras, Lerma tuvo que adquirir una huerta contigua entre sus terrenos y los de los Trinitarios, así como los frailes tuvieron que vender parte de la huerta de su comunidad. La plaza la diseñó Pedro de Herrera y tuvo un coste de 756.500 maravedíes, resultando un espacio cuadrangular de 100 pies de ancho por 250 de largo (30x75 m. aproximadamente)²⁹. Como era costumbre en la época para edificios de este tipo, se construyó con tablazones de madera que apoyaban sobre la tapia conventual lo que facilitó su rápida construcción y utilización no sólo para festejos ecuestres y taurinos sino también para comedias y obras teatrales. La rapidez constructiva del recinto motivó que pudiese utilizarse de inmediato y de hecho hay referencias de un festejo celebrado el 30 de octubre de 1613 porque la Villa de Madrid le ofrece unos toros para correrlos en el interior de ese recinto al que llaman

²⁷ Existe otra pintura similar anónima, titulada *Carrera de San Jerónimo desde el Prado*, c. 1614, Colección Marqueses de Santa Cruz, Madrid, donde se puede ver la fachada de la huerta del duque de Lerma.

²⁸ Muñoz de la Nava Chacón (2016: 887-889, notas de la 2189 a 2199).

²⁹ Alvar Ezquerro (2010: 373, nota 32). El autor da la referencia del AHPM, Pº 1868, Esteban de Liaño, fol. 197r., 2 de julio de 1615. Pescador del Hoyo (1968: 31-32).

plaza.³⁰ Cabrera de Córdoba nos la describe indicándonos que estaba situada detrás de la huerta de los Trinitarios, con tablados alrededor que apoyaban sobre las paredes y con tres alturas para que cupiesen más personas.³¹ En el plano de Antonio Mancelli (+c.1645) y Frederick de Witt (1630-1705), fechado entre 1622-1635, se aprecia un espacio rectangular donde podría haber estado situado este recinto, junto a la tapia y entrada del convento de los Trinitarios. En el plano posterior de Pedro de Teixeira (c.1595-1662), fechado en 1656, aparece modificado y ampliado con respecto al anterior.

El tamaño de la plaza era considerable si la comparamos con edificios similares de la época a pesar de que en algunos documentos se hace alusión a que había que ampliarla. Existen pocos ejemplos de espacios cuadrilongos de esta tipología en España y ninguno dentro de una propiedad particular. El origen de plazas cuadrilongas para dar fiestas ecuestres con toros se impuso en el siglo XVII como lo demuestran algunos ejemplos que aún se conservan. Es el caso de la plaza de toros de Las Virtudes (Santa Cruz de Mudela, Ciudad Real) construida a mediados del siglo XVII, concretamente se da la fecha de 1640 cuyas medidas son de 35x39 m.,³² la de la Puebla de Sancho Pérez, la de Tembleque, la del santuario de Medinilla, etc. son plazas adosadas a ermitas o relacionadas con alguna de las órdenes militares de Santiago o de Calatrava. Existe otro ejemplo, algo posterior, en los primeros recintos taurinos que construyó la Real Maestranza de Caballería de Sevilla. Se trata de una plaza cuadrilonga que levantó en la zona del Arenal cuya descripción y

³⁰ Muñoz de la Nava Chacón (2016: 893, notas 2210 y 2211). Sólo se le llama plaza, no plaza de toros porque ese término no se emplea hasta el siglo XVIII cuando ya existe un edificio propio para esos fines.

³¹ Cabrera de Córdoba (1987: 5436-537).

³² Cavanillas Lora (2009: 104-107).

planta datan de 1707 pero que se conoce su existencia y utilización al menos desde 1680.³³ Las medidas de esta plaza fueron de 98 y 96,5 varas en sus lados más largos y 80,5 y 77,5 en los más cortos (81,34 m. y 80 m. por 66,8 y 64,3 m., respectivamente). En los lados más cortos estuvieron situados los balcones principales para los reyes y las autoridades. Fueron espacios destinados a fiestas ecuestres con toros, de ahí la preferencia por su forma cuadrilonga,

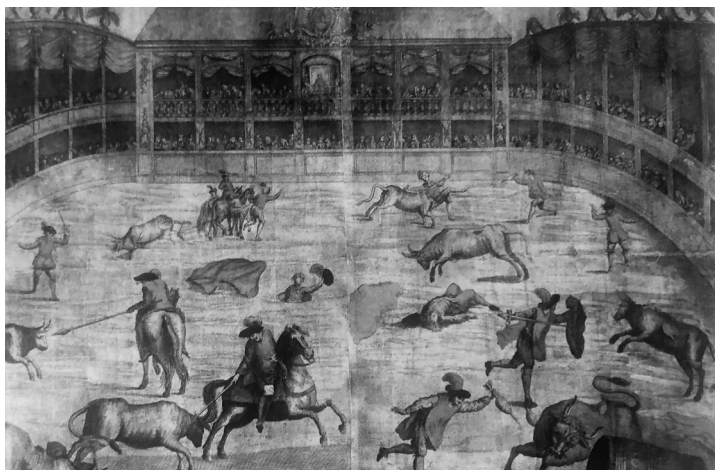


Fig. n.º 19.- Louis Joseph Mondhare. Vista de la plaza de toros de madera de Sevilla, c. 1733. Sevilla, Colección de la Real Maestranza de Caballería de Sevilla.

más parecidos a un picadero para ejercitar los caballos que para dar fiestas de toros, tal y como concebimos en la actualidad estos edificios. La particularidad que tiene el recinto de la huerta de Lerma es la fecha de su construcción ya que, a pesar de tratarse de una construcción efímera al ser de madera y que tuvo poco uso tras la muerte del duque, puede considerarse como de las primeras edificaciones de esta tipología.

³³ Tablantes (1917: 55-57); Halcón (1990: 67-68).

Hay que tener en cuenta que, en Madrid, las fiestas ecuestres y taurinas tenían lugar tradicionalmente en la Plaza Mayor que se utilizó desde el siglo XVII como espacio catalizador de festejos de toda índole.³⁴ Cuando Felipe II decidió trasladar la capitalidad de la corte a Madrid le encargó a Juan de Herrera la realización de unos planos para regularizar la plaza en 1581. En el reinado de Felipe III, sobre todo tras la vuelta de Valladolid en 1606, se estaba tratando de ampliar y embellecer la plaza. Tras la construcción de la Casa de la Panadería, se procedió a la configuración del espacio según la planimetría efectuada por Francisco de Mora en 1608, ampliada en 1617 por su sobrino Juan Gómez de Mora que sería quién le daría su apariencia definitiva, convirtiéndola en escenario de celebraciones diversas y lugar de exhibición de poder y grandeza.³⁵ La plaza se sometió a unas obras de ensanche entre 1617 y 1620, considerándose este espacio como el lugar idóneo para celebrar fiestas de aparato desde donde se podían contemplar estos festejos de forma ordenada y jerárquica. Competía con la fachada principal de la residencia real del Alcázar que se remodeló a partir de 1609 siguiendo el proyecto de Francisco de Mora que potenciaba la fachada del palacio como espacio ceremonial y festivo de primer orden. La Plaza Mayor se concibió como un lugar permanente de representación donde los muros del cuadrángulo estuviesen convertidos en un ingente palco para un gran colectivo. La plaza quedaría inaugurada en 1620 para acoger los fastos por la beatificación de San Isidro, patrón de Madrid. A pesar de las obras efectuadas en este recinto, se siguió utilizando para celebrar fiestas ecuestres y taurinas y de hecho se siguieron celebrando a la vez que las realizadas en la huerta del valido. Cuando coincidían los festejos en un mismo día en ambos lugares, el Cabildo puso la condición expresa de que caso de produ-

³⁴ Navascués Palacio (2002: 3-36); Bonet Correa (1990: 141-145).

³⁵ Tovar Martín (ed.) (1986: 125-130).

cirse esa coincidencia, las fiestas públicas celebradas en la Plaza Mayor fuesen las primeras.³⁶ La plaza de la huerta de Lerma tuvo un carácter restringido donde se celebraron festejos que tradicionalmente habían sido de carácter público como eran las fiestas de toros y los juegos de cañas.

No era la primera vez que el duque disponía de un espacio dentro de sus posesiones para fiestas ecuestres con toros. En Valladolid, Lerma construyó en 1604 en su Huerta de la Ribera

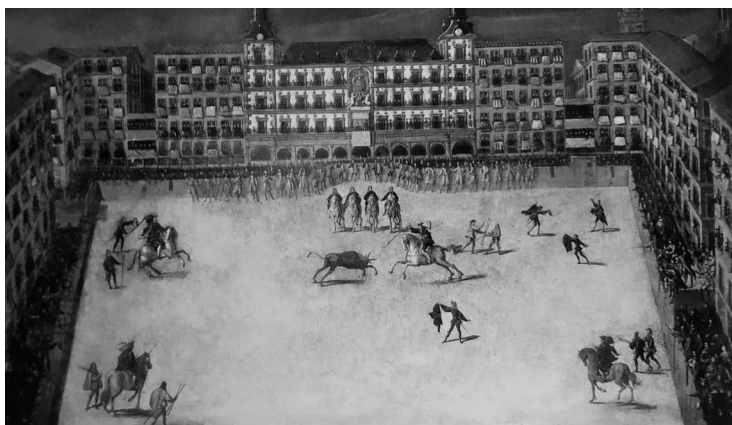


Fig. n.º 20.- Anónimo. Corrida de toros en la Plaza Mayor de Madrid, c. 1670. Madrid, Colección Abelló.

un recinto para festejos de esta índole. Se trataba de un edificio de madera con cimentación de cantería, de forma cuadrangular y arquerías en tres de sus lados que apoyaban sobre pilares. Las cubiertas eran terrazas para que sirvieran de mirador sobre la plaza y el río. Sobre esta terraza se construyó un aposento para los reyes al que se le añadieron en 1618 unos balcones de hierro, el central destinado a palco de representación y el frontero a éste

³⁶ Muñoz de la Nava Chacón (2016: 908, nota 2246).

a la contemplación de las vistas del río y de las fiestas que pudiesen darse en ellas³⁷. La Huerta de la Ribera estaba situada en la margen derecha del río Pisuerga, desarrollándose de forma paralela al río y en la orilla opuesta a la ciudad. Desde el edificio y los jardines podían verse los festejos de toros que, celebrándose en la ciudad, iban a terminar a la orilla del río.³⁸ La propiedad se la vendió al Rey en 1607 mediante escritura de venta firmada en Madrid que incluía las casa con tapices, pinturas y mesas de jaspe, los jardines con sus fuentes y esculturas de mármol y la torre para el ingenio del agua.³⁹

Hay constancia de la presencia del rey Felipe III en la huerta de Lerma de Madrid desde 1603. Una de las principales aconteció a finales de noviembre de ese año cuando los reyes regresaron de Valladolid, alojándose allí durante diez días antes de emprender una jornada a Valencia.⁴⁰ A partir de esa fecha, la presencia real se concreta en días determinados entre 1606 y 1608 pero a partir de 1610 y hasta 1618, la asistencia real es continua.⁴¹ Así puede contemplarse en la pintura anónima *Carrera de San Jerónimo desde el Prado* (c. 1614) en la que se aprecia la comitiva regia bajando por la carrera de San Jerónimo que se dispone a entrar en el palacio del valido por la puerta que daba al paseo del Prado.⁴² Dentro del recinto hubo celebraciones de festejos taurinos de las que existen referencias como las celebradas el 16 de julio de 1611 en las que corrieron toros, resultando gravemente herido don Pedro de Zúñiga,⁴³ las de diciembre de 1613 por la

³⁷ Urrea (1996: 130-132); Pérez Gil (2002 (a): 92-98).

³⁸ Pérez Gil (2002 (b): 179-199).

³⁹ AGS., Ptr. Leg. 35, Doc. 11, 27 de agosto de 1607.

⁴⁰ Cabrera de Córdoba (1987: 197-199), Valladolid, 29 de noviembre de 1603.

⁴¹ García García (2016: 395-396 y 418-419). El autor da una relación completa de los días y agasajos reales.

⁴² Ver nota 27.

⁴³ Répide (2014: 43-47).

existencia de pagos a diversos mayores por los toros que se corrieron en esa fecha y en los primeros meses del siguiente año y los festejos que se fueron celebrando hasta 1618.⁴⁴

El interés del Rey y del valido por las fiestas taurinas fue incrementándose conforme pasan los años hasta el punto que Lerma llegó a formar su propia ganadería de toros, siguiendo el ejemplo real.⁴⁵ Se conoce que a principios del siglo XVII había vacada real en Aranjuez de donde procedieron parte de los toros que se lidiaron en Madrid, de los que a veces Lerma se reservaba algunos que utilizaba como sementales.⁴⁶ Tampoco le faltó la afición ecuestre y de hecho existe constancia de compra de caballos e intercambio con otros aficionados españoles y extranjeros. En una carta fechada el 20 de abril de 1616, el duque de Lerma le escribía al marqués de Flores sobre el envío de ocho caballos desde Nápoles, “los mejores del mundo”, destinados a carruajes que habían sido donados por el conde de Lemos y el marqués de Santeramo, siendo el mejor de ellos un potro de cuatro años llamado *Standarte*.⁴⁷

A partir de 1609 y hasta la caída en desgracia del valido en 1618 se prodigaron las fiestas de toros en Madrid y en otras capitales. Lerma aprovechó cualquier ocasión para organizarlas y para exigir a las autoridades municipales que se ocuparan de ello. Se dieron en las fiestas tradicionales de la Villa de Madrid a las que asistía un público abundante con caballeros y lidiadores de a pie. No hubo visita real a las ciudades castellanas sin que existieran festejos ecuestres con toros. En Aranda de Duero se dieron fiestas de toros el 5 de julio de 1612 en honor del duque

⁴⁴ Lópezosa Aparicio (1999: 663-690).

⁴⁵ López Izquierdo (1985: 28).

⁴⁶ Guillaume-Alonso (2011: 295-316).

⁴⁷ AGS, Cca. Div, 34, 23. Carta del duque de Lerma al marqués de Flores, 16 de abril de 1616.

de Mayenne, embajador francés en Madrid,⁴⁸ aunque más interesantes fueron las que tuvieron lugar el 27 de julio y 2 de septiembre tras su llegada a Vitoria y Segovia, respectivamente en las que intervenían primero personajes de a pie que tiraban dardos contra el toro y posteriormente entraba el caballero montando a la gineta con los estribos muy cortos para lancear al toro antes de desjarretarlo. Descripciones que son interesantes desde el punto de vista de la tauromaquia porque a través de ellas podemos apreciar cómo hasta mediados el siglo no se hace alusión a las mulillas ni al empleo de las banderillas.

Pero de todos los festejos taurinos de la época los más importantes fueron desde el punto de vista cortesano, nobiliario y escénico los que tuvieron lugar en Lerma en octubre de 1617 con motivo de la inauguración del conjunto palacial y conventual del valido. En ese año el palacio ducal y la espléndida plaza de grandes dimensiones, mayor que la de Valladolid y Salamanca, estaban terminadas.⁴⁹ Las fiestas incluyeron misas solemnes, fuegos artificiales en la plaza del palacio ducal adornada como una huerta sembrada de árboles, cohetes alrededor de una noria que despedía toda clase de fuegos de artificio, carros triunfales, galeras que parecían surcar el mar a través de unas olas hechas con el movimiento de grandes lienzos, representaciones teatrales, regocijos de toros y fiestas de cañas que organizó el conde de Saldaña, segundo hijo de Lerma.⁵⁰ Con respecto a las fiestas de toros, se corrieron primero los de vara larga en las que dos de los caballeros participantes, Francisco de Riaño y Gaspar Bonifaz, mataron algunos toros a cuchilladas mientras otros lo hacían con garrochón y otros salieron por el despeñadero. También hubo juego de cañas en el que participó

⁴⁸ Lafront (1988: 59-61).

⁴⁹ Williams (2008: 185-260).

⁵⁰ Herrera (1618, fols. 33v-41). BNE, Signatura r/12268.

el conde de Saldaña, montado a la brida sobre un caballo napolitano, acompañado por cuarenta y ocho caballos formados en cuadrillas conducidos por el duque de Pastrana, el duque de Cea, el marqués de Peñafiel, el marqués de Velada, etc. Todos ellos con rica indumentaria formada por rasos, tafetanes, plata de las libreas, marlotas y aderezos de los caballos, plumas, capellares de raso verde, etc. constituyendo un verdadero canto del cisne de una época que ya terminaba para Lerma quién un año más tarde tendría que pedir el capelo cardenalicio para huir de la justicia y retirarse a sus propiedades.

El duque de Lerma se erige en el gran promotor de fiestas ecuestres con toros durante el primer cuarto del siglo XVII en un momento que puede considerarse de gran importancia en la evolución de la tauromaquia. Las fiestas de toros iban a experimentar, durante su mandato, una transformación que se evidencia primero en la imposición de la monta a la gineta en lugar de la brida por considerarse más fácil y ligera en el manejo de los caballos con los toros. La otra gran innovación fue la sustitución de la lanza por el rejón que comienza en los primeros años del reinado de Felipe III, implantándose a partir de ese momento como la forma más idónea y menos cruenta para matar al toro. Desde el punto de vista lúdico y festivo fue un innovador al constituirse en el primer noble que construyó dentro de sus posesiones un espacio dedicado a fiestas taurinas, decantándose por la forma cuadrilonga como la más idónea. En este sentido se anticipa a otros edificios construidos en la primera mitad del siglo XVII como hemos visto y habrá que esperar a la primera mitad de la siguiente centuria para que las fiestas de toros pudieran celebrarse en un edificio único, propio y circular: las plazas de toros.

BIBLIOGRAFÍA

- Alvar Ezquerro, Alfredo (2010): *El duque de Lerma: corrupción y desmoralización en la España del siglo XVII*, Madrid, La Esfera de los Libros.
- Bonet Correa, Antonio (1990): *Fiesta, poder y arquitectura. Aproximaciones al barroco español*, Madrid, Akal.
- Cabrera de Córdoba, Luis (1997): *Relaciones de las cosas sucedidas en la corte de España desde 1599 hasta 1614*, Madrid, 1857. Reed. Junta de Castilla y León, Salamanca.
- Cavanillas Lora, Segundo (2009): *Las plazas de toros de la provincia de Ciudad Real*, Diputación de Ciudad Real, Ciudad Real.
- Cossío, José María (1947-981): *Los Toros*, Espasa-Calpe, Madrid, 1947-981, 6 T. en particular los T. 1-4.
- Feros, Antonio (2002): *El duque de Lerma: realeza y privanza en la España de Felipe III*, Madrid, Marcial Pons.
- Ferrer Valls, Teresa (1991): *La práctica escénica cortesana. De la época del Emperador a la de Felipe III*, Londres, Tamesis Books.
- _____ (2000): “El duque de Lerma y la corte virreinal en Valencia: fiestas, literatura y promoción social. El Prado de Valencia de Gaspar Mercader” *Quaderns de Filologia. Estudis literaris*, V, Facultad de Filología, Valencia.
- García García, Bernardo J. (1998): “Coloquios, máscaras y toros en las fiestas señoriales de un valido. El significado político y patrimonial de las representaciones al duque de Lerma” en Ruiz Sola, Aurelia (coord.), *Teatro y poder*, Burgos, Universidad de Burgos.
- _____ (2003): “Las fiestas de corte en los espacios del valido: la privanza del duque de Lerma” en Lobato, María Luisa y García García, Bernardo J., *La fiesta cortesana en la época de los Austrias*, Valladolid, Junta de Castilla y León.

- _____ (2007): “Las fiestas de Lerma de 1617. Una relación apócrifa y otros testimonios” en García García, Bernardo J. y Lobato, María Luisa, *Dramaturgia festiva y cultura nobiliaria en el Siglo de Oro*, Madrid, Iberoamericana Vervuert.
- _____ (2016): “Espacios de la privanza. Las residencias del favorito como extensión de los Reales Sitios en tiempos del duque de Lerma” (1599-1618) en Félix Austria: *Lazos familiares, cultura política y mecenazgo artístico entre las cortes de los Habsburgo*, Fundación Carlos de Amberes, Madrid.
- _____ (2020): “El valido-arquitecto. La construcción de la grandeza de los Sandoval” en García García, Bernardo J. y Rodríguez Rebollo, Ángel: *Apariencia y razón. Las artes y la arquitectura en el reinado de Felipe III*, Aranjuez, Ediciones Doce Calles.
- García Reidy, Alejandro (2014): “Ocultación y presencia autorial en las fiestas por las dobles bodas reales de 1599” en Le Guellec, Maud (ed.) *El autor oculto en la literatura española. Siglos XIV a XVIII*, Collection de la Casa de Velázquez (140), Madrid.
- Gauna, Felipe de (1927): *Relación de las fiestas celebradas en Valencia con motivo del casamiento de Felipe III*, T. II, Hijo de F, Valencia, Vives Mora.
- Guillaume-Alonso, Araceli (1994): *La tauromaquia y su génesis. Ritos, juegos y espectáculos taurinos durante los siglos XVI y XVII*, Bilbao, Laga, D. L.
- _____ (2011): “El duque de Lerma y las fiestas de toros. De lo taurino a lo encomiástico” en Matas J., Micó, J. M., Ponce, J. (dirs.), *El duque de Lerma. Poder y Literatura en el Siglo de Oro*, Madrid, CEEH.
- Halcón, Fátima (1990): *La plaza de toros de la Real Maestranza de Caballería de Sevilla*, Madrid, Ediciones El Viso.

- Herrera, Pedro de (1618): *Traslación del Santísimo Sacramento a la iglesia colegial de San Pedro de la villa de Lerma*, Imprenta Juan de la Cuesta, 1618. BNE, Signatura r/12268.
- Lafront, Auguste (1988): *La fête espagnole des taureaux vue par les voyageurs étrangers (du XV^e au XVIII^e siècle)*, Paris, Union des Bibliophiles taurins de France.
- Lhermite, Jehan (1890): *Les passetemps*, T. I, ed. Ch. Ruelens, Anvers, Busschmann.
- López Izquierdo, Francisco (1985): *Plazas de toros de Madrid y otros lugares donde se corrieron*, Madrid, El Lavapiés.
- Lopezosa Aparicio, Concepción (1998): “La residencia del duque de Lerma en el Prado de San Jerónimo, traza de Juan Gómez de Mora”, *Revista de Arte, Geografía e Historia*, 1, Comunidad de Madrid, Madrid.
- _____ (1999): *Origen y desarrollo de un eje periférico de la capital: Paseo de Agustinos Recoletos, Paseo del Prado Viejo de San Jerónimo y Paseo de Atocha*, Tesis doctoral inédita, Universidad Complutense de Madrid, Madrid.
- Matas Caballero, Juan, Micó Juan, José María, Ponce Cárdenas, Jesús (dirs.)(2011): *El duque de Lerma. Poder y Literatura en el Siglo de Oro*, Madrid, Centro de Estudios Europa Hispánica.
- Muñoz de la Nava Chacón, Luis (2016): *Espacios públicos de ocio en el Madrid de Felipe II y Felipe III*, Tesis doctoral, Madrid , UCM.
- Navascués Palacio, Pedro (2002): “La plaza mayor en España, *Papeles de Arquitectura Española*, nº 5, Ávila, Diputación de Ávila.
- Parker, Geoffrey (2010): *Felipe II. La biografía definitiva*, Planeta, Barcelona.
- Pérez Gil, Javier (2002a): *El Palacio de la Ribera. Recreo y boato en el Valladolid cortesano*, Valladolid, Ayuntamiento de Valladolid.

- _____ (2002b): “Jardines y parques de la Huerta de Felipe III en Valladolid” en Domínguez Garrido, Urbano y Muñoz Domínguez, José (coord.), *El Bosque de Béjar y las villas de recreo en el Renacimiento*, Grupo Cultural San Gil, Béjar.
- Pescador del Hoyo, M^a Carmen (1968): “La más antigua plaza de toros de Madrid” *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, Madrid, Instituto de Estudios Madrileños.
- Pinheiro da Veiga, Tomé (1916): *Fastiginia o Fastos geniales*, Imprenta del Colegio de Santiago, Valladolid.
- Planimetría General de Madrid* (1988): 2 vols., Madrid, Ed. Tabapress.
- Répide, Pedro de (1911): *El palacio de Lerma, La Ilustración Española y Americana*, n^o XVII, Madrid, 22 de julio.
- Schroth, Sarah (1990): *The Private Collection of the Duke of Lerma*, Tesis doctoral inédita, New York University, New York.
- _____ (2001): “Más allá de la identificación del modelo. Los estudios de Rubens para el retrato ecuestre del duque de Lerma” en Rubens: *Dibujos para el retrato ecuestre del duque de Lerma*, Cat. Exp. Museo del Prado, Madrid.
- Soto, L. (1934): “El Salón del Prado” en ABC 28 de enero.
- Suárez de Figueroa, C (1913): *El pasajero*, Madrid, ed. E. Rodríguez Marín.
- Tablantes, marqués de (1917): *Anales de la Real Plaza de Toros de Sevilla, 1730-1835*, Real Maestranza de Caballería de Sevilla, Sevilla.
- Teixeira, Pedro (1656): *Nueva impresión de la topographia de la Villa de Madrid descripta por Don Pedro Teixeira*. Instituto Geográfico Nacional, Sig. 41-A-17.
- Tovar Martín, Virginia (ed.) (1986): *Juan Gómez de Mora (1586-1648). Arquitecto y trazador del Rey y Maestro Mayor de obras de Madrid*, Madrid, Ayuntamiento de Madrid.

- Urrea, Jesús (1996): *Arquitectura y nobleza. Casas y palacios de Valladolid*, Ayuntamiento de Valladolid, Valladolid.
- Williams, Patrick (2008): “El favorito del Rey: Francisco Gómez de Sandoval y Rojas, V marqués de Denia y I duque de Lerma” en Martínez Millán, J., Visceglia, M. A., (dirs.), *La monarquía de Felipe III: La Corte*, Madrid, Fundación Mapfre, Instituto de Cultura.
- _____ (2009): “El duque de Lerma y el nacimiento de la corte barroca en España: Valladolid, verano de 1605”, *Estudios de Historia Moderna*, nº 31, Universidad de Salamanca, Salamanca.
- _____ (2010): *El Gran Valido, el duque de Lerma, la Corte y el gobierno de Felipe III (1598-1621)*, Junta de Castilla y León, Valladolid.
- Witt, Frederick de y Mancelli, Antonio (1622): *La Villa de Madrid Corte de los Reyes Católicos de España*. Instituto Geográfico Nacional, Sig. 32-A-1.

